



GESTIÓN DE CENTROS

DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN LOMLOE

Infantil / Primaria / Secundaria / Bachillerato

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. ACCESO A LOS DOCUMENTOS.	4
3. ANEXOS.	5
3.1 Anexo I / Infantil / Ficha personal del alumnado.	5
3.2 Anexo II / Infantil / Resumen de la escolaridad.	6
3.3 Anexo III / Primaria / Informe de final de ciclo sobre el grado de adquisición de las competencias. . .	7
3.4 Anexo IV / Primaria / Informe sobre el grado de adquisición de las competencias del alumnado al final de la etapa de Primaria.	8
3.5 Anexo V / ESO / Consejo orientador.	9
3.6 Anexo VI / ESO / Certificación oficial de escolarización.	10
3.7 Anexo VII / Primaria / Actas de evaluación final.	11
3.8 Anexo VIII / ESO / Actas de evaluación final.	12
3.9 Anexo IX / Bachillerato / Actas de evaluación final.	13
3.10 Anexo X / Primaria / Expediente académico del alumnado.	14
3.11 Anexo XI / ESO / Expediente académico del alumnado.	15
3.12 Anexo XII / Bachillerato / Expediente académico del alumnado.	16
3.13 Anexo XIII / Primaria / Historial académico.	17
3.14 Anexo XIV / ESO / Historial académico.	18
3.15 Anexo XV / Bachillerato / Historial académico.	19
3.16 Anexo XVI / Primaria / Informe personal por traslado.	20
3.17 Anexo XVII / ESO / Informe personal por traslado.	21
3.18 Anexo XVIII / Bachillerato / Informe personal por traslado.	22

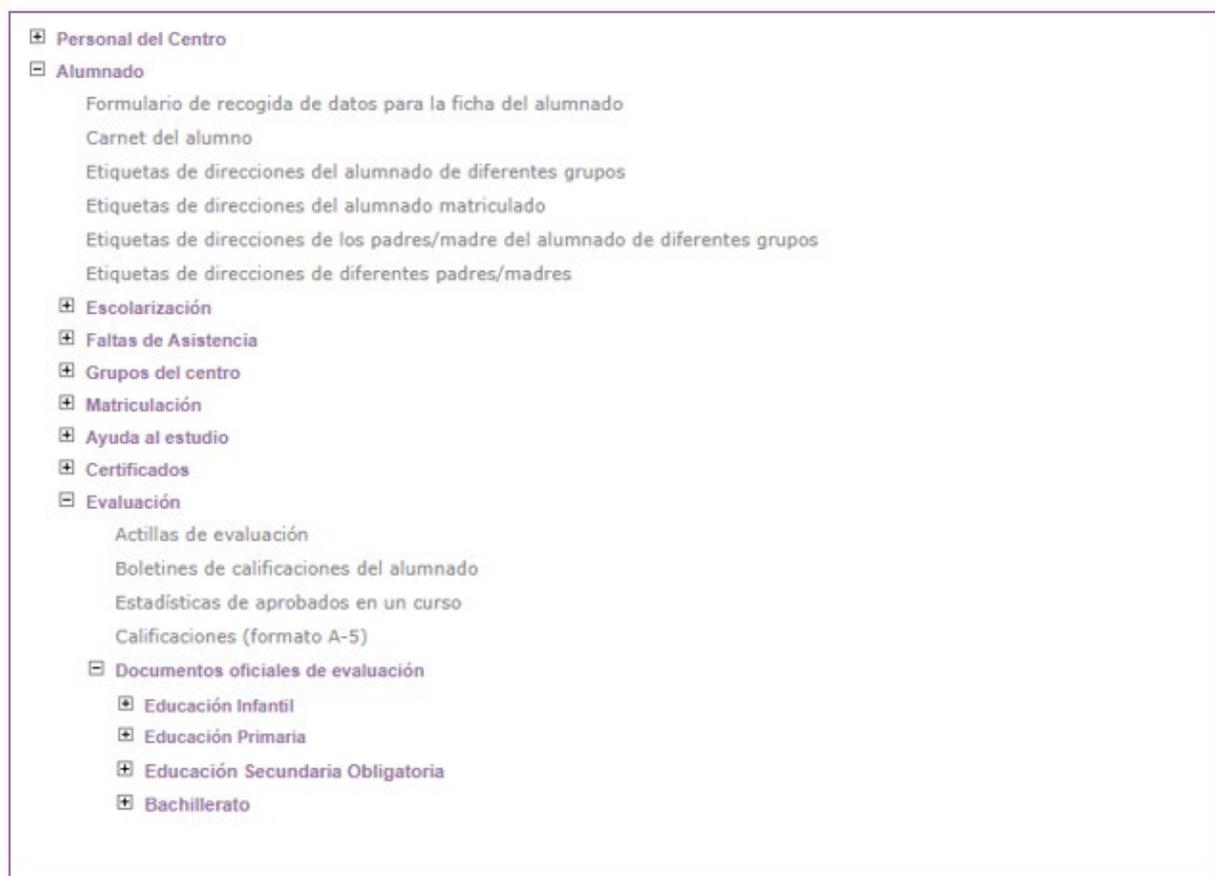
1. INTRODUCCIÓN.

[ORDEN de 9 de diciembre de 2022 por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.](#)

1. Los documentos oficiales de evaluación son las Actas de evaluación, el Expediente académico, el Historial académico y, en su caso, el Informe personal por traslado. A estos documentos, se añade en Educación Primaria el Informe de final de etapa.
2. El Historial académico y, en su caso, el Informe personal por traslado se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional.
3. Los documentos oficiales de evaluación deberán recoger siempre la norma de la Consejería competente en materia de educación que establece el currículo correspondiente.
4. Los documentos oficiales de evaluación serán visados por la dirección del centro y llevarán las firmas autógrafas de las personas que correspondan en cada caso. Junto a las mismas constará el nombre y apellidos de la persona firmante, así como la referencia al cargo o a su atribución docente. Estos documentos y sus procedimientos de validación podrán ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad y conservación y se cumplan las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la normativa que las desarrolla.
5. Los centros docentes sostenidos con fondos públicos introducirán los datos requeridos en los documentos oficiales de evaluación a través de la Plataforma Educativa Rayuela para su firma y archivo en el centro.
6. Las Delegaciones Provinciales de Educación adoptarán las medidas adecuadas para la conservación y traslado en caso de supresión o extinción del centro.
7. Corresponde a la inspección educativa asesorar y supervisar la cumplimentación de los documentos oficiales de evaluación y proponer la adopción de las medidas que contribuyan a mejorarlo.

2. ACCESO A LOS DOCUMENTOS.

Para localizar los documentos relacionados con la Evaluación de un Centro de Infantil y Primaria y/o Secundaria; en la esquina superior izquierda de la pantalla, desde la opción Documentos. En el árbol de documentos, se sigue la Ruta: **Alumnado / Evaluación / Documentos Oficiales de Evaluación / Etapa Educativa / Ley Educativa**:



3. ANEXOS.

3.1 Anexo I / Infantil / Ficha personal del alumnado.

ANEXO I

EDUCACIÓN INFANTIL

FICHA PERSONAL DEL ALUMNO/A

Decreto 98/2022, de 20 de Julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A

Apellidos	Nombre		Fecha de nacimiento
Lugar de nacimiento	Provincia Badajoz	País España	Nacionalidad Española
Domicilio	C.P. 06400	Localidad Don Benito	Teléfono
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 1			NIF
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 2			NIF
Correo electrónico de contacto			
Fecha de matrícula	04/07/2022	Nº expte	NIE
Curso académico inicio E. infantil	2020 / 2021	Nombre del Centro	
Código Centro	Localidad	Provincia Badajoz	

- **Descripción:** Informe personalizado que recoge los datos personales, matrícula, datos médicos y psicopedagógicos del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Datos de la matrícula.
 - Datos médicos y psicopedagógicos relevantes.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.

3.2 Anexo II / Infantil / Resumen de la escolaridad.

ANEXO II

EDUCACIÓN INFANTIL

RESUMEN DE LA ESCOLARIDAD

Decreto 98/2022, de 20 de Julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura

Apellidos:	Nombre:	NIA:
-------------------	----------------	-------------

RESUMEN DE LA ESCOLARIDAD DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL		
Nombre y localidad del Centro	Curso académico	Edad
	2021/2022	3
	2022/2023	4

Fecha de finalización del ciclo 30/06/2023

OBSERVACIONES SOBRE LA ESCOLARIDAD

- **Descripción:** Documento que recoge datos básicos sobre la escolarización del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos de la matrícula.
 - Fecha de finalización del ciclo.
 - Observaciones sobre la escolarización.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - [Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.](#)
 - [Alumnado > Evaluación > Convocatorias.](#)
 - [Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.](#)

3.3 Anexo III / Primaria / Informe de final de ciclo sobre el grado de adquisición de las competencias.

ANEXO III
EDUCACIÓN PRIMARIA
INFORME DE FINAL DE CICLO SOBRE EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS
COMPETENCIAS

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DATOS DEL CENTRO			
Centro:		Código del centro:	
Localidad:		Provincia:	

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha nacimiento:		Lugar:	
País:		Nacionalidad:	
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	

PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES			
Padre, madre o tutor/a legal 1:		Teléfono:	
Padre, madre o tutor/a legal 2:		Teléfono:	

- **Descripción:** Informe sobre el grado de adquisición de las competencias del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Evaluación de competencias clave.
 - Evaluación del alumnado por materias.
 - Criterios de promoción en 2º y 4º Primaria.
 - Medidas adoptadas.
 - Medidas adoptadas para el ciclo siguiente.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.

3.4 Anexo IV / Primaria / Informe sobre el grado de adquisición de las competencias del alumnado al final de la etapa de Primaria.

ANEXO IV			
EDUCACIÓN PRIMARIA			
INFORME DE FINAL DE ETAPA SOBRE EL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS			
Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.			
DATOS DEL CENTRO			
Centro:		Código del centro:	
Localidad:		Provincia:	
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha nacimiento:		Lugar:	
Pais:		Nacionalidad:	
Domicilio:			
Localidad:		Código Postal:	
PADRES, MADRES O TUTORES LEGALES			
Padre, madre o tutor/a legal 1:		Teléfono:	
Padre, madre o			

- **Descripción:** Informe sobre el grado de adquisición de las competencias del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Evaluación de competencias clave.
 - Evaluación del alumnado por materias.
 - Criterios de promoción en 6º Primaria.
 - Medidas educativas adoptadas a lo largo de la etapa.
 - Medidas educativas que se deben contemplar en la etapa siguiente.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.

3.5 Anexo V / ESO / Consejo orientador.

ANEXO V							
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA							
CONSEJO ORIENTADOR							
Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.							
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/ DE LA ALUMNA							
Apellidos	Nombre			Fecha de nacimiento			
Lugar de nacimiento	España	Provincia	Baleares	País:	España	Nacionalidad	Española
DNI/NIE:	Correo		Teléfono				
Domicilio:	Localidad		Cáceres	Código postal		10195	
CENTRO				CÓDIGO		<input checked="" type="checkbox"/> Público	
I.E.S. El Brocense				10000804		<input type="checkbox"/> Privado	
Localidad	Cáceres		Provincia	Cáceres	C.P.	10002	
Dirección					Teléfono		
DATOS ACADÉMICOS							
Curso de E.S.O.: 3º E.S.O.							
TRAYECTORIA ACADEMICA Y PERSONAL							
EDUCACIÓN PRIMARIA		Repetición:		No repite			
		Cursos:					

- **Descripción:** Este informe personalizado incluye una propuesta del itinerario formativo más adecuado a seguir, así como la identificación del Grado de Consecución de los Objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Evaluación de competencias clave.
 - Consejo orientador.
 - Grado de Consecución de Objetivos.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Evaluación > Consejo orientador.
 - Alumnado > Evaluación > Grado de Consecución de Objetivos.

3.6 Anexo VI / ESO / Certificación oficial de escolarización.

ANEXO VI			
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
CERTIFICACIÓN OFICIAL DE LA ESCOLARIZACIÓN			
Decreto 110/2022, de 22 de Agosto por el que se establecen la ordenación y currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.			
Datos identificativos del centro			
Centro: I.E.S. El Brocense	Código: 10000804	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado	
Localidad: Cáceres	Provincia: Cáceres	Código Postal: 10002	
Dirección:		Teléfono:	
Datos personales del alumno/a			
Apellidos:		Nombre:	
Fecha de nacimiento: 12/07/10	DNI/NIE:	Nacionalidad: Española	
Lugar de nacimiento: Cáceres (Cáceres)	Provincia: Cáceres	País: España	
Domicilio:	Código Postal: 10005	Teléfono:	
Fecha de escolarización			
Con fecha 20/07/2022 el/la alumno/a se incorpora a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Real Decreto 110/2022, de 22 de Agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, permaneciendo escolarizado/a hasta 20/07/2022			

- **Descripción:** Certificado individual que indica el último curso escolar en el que ha estado matriculado el alumnado y las competencias adquiridas en el mismo.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Número de años cursados.
 - Evaluación de competencias clave.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.

3.7 Anexo VII / Primaria / Actas de evaluación final.

ANEXO VII
EDUCACIÓN PRIMARIA
ACTAS DE EVALUACIÓN FINAL

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE TERCER CURSO	GRUPO: 3º EP	CURSO ACADEMICO: 2022/2023
--	--------------	----------------------------

CENTRO: C.E.I.P. El Pilar	CÓDIGO CENTRO: 10008748
LOCALIDAD: Plasencia	PROVINCIA: Cáceres
DIRECCIÓN: Avda. De Extremadura, 10	TELÉFONO: 927017886

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ALUMNADO EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO

RELACIÓN ALFABÉTICA DE ALUMNOS/AS			M.A.(*)	ÁREAS							
Nº	APELLIDOS	NOMBRE		SLEF	REL	PLEI	MAT	LCL	EF	ART	CMNS
1		Andrés		E							
2		Álvaro									
3		Diego		E							
4		Francisco									
5		Jorge		E							

- **Descripción:** Documento que comprende la relación nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la evaluación de las áreas, materias o ámbitos y las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en áreas de conocimiento pendientes.
 - Medidas adoptadas.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.

3.8 Anexo VIII / ESO / Actas de evaluación final.

ANEXO VII

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE PRIMER CURSO

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Grupo: 1ºA	Año académico: 2022	Centro: I.E.S. Gabriel y Galán	Código de centro: 10004494
Dirección: Cañada Real, 1		Localidad: Plasencia	C.P.: 10600 Provincia: Cáceres

Calificaciones obtenidas por el alumnado del grupo en las diferentes materias

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		BG	EF	EPVA	GH	LCL	MAT	MUS	LE	REL	SLEF	SLEP	RASL	RACT	Promoción Sí / No
Nº orden	Apellidos y Nombre														
1	Saray	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	NO
2	Unai	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	NO
3	Félix	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	NO

- **Descripción:** Documento que comprende la relación nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la evaluación de las áreas, materias o ámbitos y las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.

3.9 Anexo IX / Bachillerato / Actas de evaluación final.

ANEXO IX
BACHILLERATO

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL DE PRIMER CURSO
DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura

AÑO ACADÉMICO: 2022	GRUPO: 1ºBach A
SESIÓN: ORDINARIA	RÉGIMEN (I): Ordinario
CENTRO: 10000804 - I.E.S. El Brocense	CÓDIGO CENTRO: 10000804
LOCALIDAD: Cáceres	PROVINCIA: Cáceres
DIRECCIÓN: Avda. De el Brocense, 2	C.P.: 10002

Calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas materias																		
RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO			MATERIAS COMUNES				MATERIAS DE MODALIDAD, MODALIDAD OPTATIVA								MATERIA OPTATIVA		Religión	Promoción
Nº de orden	Apellidos y Nombre	Modalidad (2)	Educación Física	Filosofía	Lengua Castellana y Literatura	Lengua Extranjera I	COD(3)	NOTA	COD(4)	NOTA	COD(4)	NOTA	COD(4)	NOTA	COD(5)	NOTA	NOTA	SI/NO
1		CYT	6	9	6	8	MAT	4	BIOGC	6	TII	7	--	--	INTA	9		NO
2		CYT	6	5	3	3	MAT	1	BIOGC	3	DBTEC	3	--	--	INTA	7		NO
3		CYT	7	9	7	7	MAT	6	BIOGC	7	DBTEC	6	--	--	INTA	8		SÍ

- **Descripción:** Documento que comprende la relación nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la evaluación de las áreas, materias o ámbitos y las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.

3.10 Anexo X / Primaria / Expediente académico del alumnado.

EDUCACIÓN PRIMARIA EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNO			
Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura			
DATOS DEL CENTRO			
Centro C.E.I.P. El Pilar	Código del Centro 10008748	<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado	
Localidad Plasencia	Provincia Cáceres	Código Postal 10600	
Dirección Avda. De Extremadura, 10		Teléfono 927017886	
Correo electrónico cp.pilar@edu.juntaex.es			
Curso académico 2022/2023	Fecha de incorporación al centro 04/07/2022	Nº expte. 99	NIA 394
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO			
Apellidos Cabrera	Nombre	Fecha nacimiento 09/05/2016	
Lugar de nacimiento Plasencia	Provincia Cáceres	País España	Nacionalidad Española
Domicilio	Código Postal	Teléfono	

- **Descripción:** Expediente individual que recoge, junto con los datos de identificación del centro y los del alumnado, la información relativa a su proceso de evaluación.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Antecedentes de escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Datos médicos y psicopedagógicos.
 - Evaluación de competencias clave.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.

3.11 Anexo XI / ESO / Expediente académico del alumnado.

ANEXO XI EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EXPEDIENTE ACADÉMICO DE LA ALUMNA									
CENTRO: I.E.S. Al-Qázeres				CÓDIGO DEL CENTRO: 10007707		Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>			
Localidad	Cáceres		Provincia	Cáceres		Código Postal	10005		
Dirección	Avda. De Cervantes, S / N				Teléfono	927006708			
Correo electrónico	ies.alqazeres@educarex.es				Curso académico	2022/2023			
Fecha de incorporación al centro	05/07/2022	N.º Expediente	11	NIE	366				
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO / DE LA ALUMNA									
Apellidos			Nombre	Eva	NIE	:	Fecha de Nacimiento	27/05/2010	
Lugar de nacimiento	Cáceres		Provincia	Cáceres	País	España		Nacionalidad	Española

- **Descripción:** Expediente individual que recoge, junto con los datos de identificación del centro y los del alumnado, la información relativa a su proceso de evaluación.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Antecedentes de escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Datos médicos y psicopedagógicos.
 - Convalidaciones.
 - Materias bilingües.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Centro > Proyectos del Centro > Programa Bilingüe.

3.12 Anexo XII / Bachillerato / Expediente académico del alumnado.

ANEXO XII										
BACHILLERATO										
EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL ALUMNADO										
Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.										
CENTRO: I.E.S. Al-Qázeres					CÓDIGO DEL CENTRO:10007707			Público <input checked="" type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/>		
Localidad		Cáceres		Provincia		Cáceres		Código Postal		10005
Dirección		Avda. De Cervantes, S / N					Teléfono		927006708	
Correo electrónico		ies.alqazeres@educarex.es					Curso académico		2022/2023	
Fecha de incorporación al centro		13/07/21		N.º Expediente		11.		NIE		33
DATOS PERSONALES DEL ALUMNO / DE LA ALUMNA										
Apellidos		Alcántara		Nombre		Marta		NIE		76i
Fecha de nacimiento		08/01/04					Lugar de nacimiento			
Provincia		Cáceres		País		España		Nacionalidad		Española

- **Descripción:** Expediente individual que recoge, junto con los datos de identificación del centro y los del alumnado, la información relativa a su proceso de evaluación.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Antecedentes de escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Datos médicos y psicopedagógicos.
 - Convalidaciones.
 - Materias bilingües.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Centro > Proyectos del Centro > Programa Bilingüe.

3.13 Anexo XIII / Primaria / Historial académico.

ANEXO XIII								
EDUCACIÓN PRIMARIA								
HISTORIAL ACADÉMICO								
Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.								
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO								
Apellidos	Cabrera		Nombre	Jimena		NIF	Fecha nacimiento	2016
Lugar de nacimiento	España		Provincia	Cáceres		País	España	
Nacionalidad	Española							
Domicilio	C.P.		10600		Localidad	Plasencia		Teléfono
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 1	María					NIF	76	
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 2	Raúl					NIF	76	
Correo electrónico de contacto	@educarex.es							
DATOS DEL CENTRO								
Fecha de matrícula	04/07/2022		Nº expediente	99:...		NIA	39:...	

- **Descripción:** Documento que recoge los datos identificativos del alumnado, las áreas, materias o ámbitos cursados en cada uno de los años de escolarización, las medidas curriculares y organizativas aplicadas, los resultados de la evaluación, las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Registro de escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Evaluación de competencias clave.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.

3.14 Anexo XIV / ESO / Historial académico.

ANEXO XIV							
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA HISTORIAL ACADÉMICO							
DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.							
DATOS IDENTIFICATIVOS							
Apellidos	Arroyo		Nombre	Iria		Fecha de nacimiento	/2008
Lugar de nacimiento	Coria		Provincia	Cáceres		País	España
Nacionalidad	Española						
Domicilio					C. P.	10600	
Teléfono	649						
DNI/NIE	46						
Nombre del padre o tutor legal 1	Severino					NIF	3544
Nombre de la madre o tutora legal 2	Almudena					NIF	11
DATOS DEL CENTRO							
Fecha de matrícula	08/07/2022		Nº Expediente	34.		NIE	359.

- **Descripción:** Documento que recoge los datos identificativos del alumnado, las áreas, materias o ámbitos cursados en cada uno de los años de escolarización, las medidas curriculares y organizativas aplicadas, los resultados de la evaluación, las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Registro de escolarización.
 - Observaciones sobre escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Materias bilingües.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Propuestas de itinerarios.
 - Consejos orientadores.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Centro > Proyectos del Centro > Programa Bilingüe
 - Alumnado > Evaluación > Consejo orientador ESO.

3.15 Anexo XV / Bachillerato / Historial académico.

ANEXO XV							
BACHILLERATO HISTORIAL ACADÉMICO							
Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.							
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO							
Apellidos	Hernández	Nombre	María	NIF	551	Fecha nacimiento	2006
Lugar de nacimiento	Carcaboso	Provincia	Cáceres	País	España	Nacionalidad	Española
Domicilio		C.P.	10670	Localidad	Carcaboso	Teléfono	622
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 1	María					NIF	7613
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 2	Luis					NIF	76
Correo electrónico de contacto	nuriamariahernandez@hotmail.com						
DATOS DEL CENTRO							
Fecha de matricula	12/07/2022	Nº expediente	331	NIE	351		

- **Descripción:** Documento que recoge los datos identificativos del alumnado, las áreas, materias o ámbitos cursados en cada uno de los años de escolarización, las medidas curriculares y organizativas aplicadas, los resultados de la evaluación, las decisiones sobre promoción y permanencia.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Fechas de escolarización.
 - Registro de escolarización.
 - Observaciones sobre escolarización.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Materias bilingües.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.
 - Centro > Proyectos del Centro > Programa Bilingüe.

3.16 Anexo XVI / Primaria / Informe personal por traslado.

ANEXO XVI			
EDUCACIÓN PRIMARIA			
INFORME PERSONAL POR TRASLADO			
Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.			
Centro: C.E.I.P. El Pilar	Código: 10008748		
Localidad: Plasencia	Provincia: Cáceres		
Dirección: Avda. De Extremadura, 10	Teléfono: 927017886		
Correo electrónico: cp.el Pilar@edu.juntaex.es			
DATOS PERSONALES			
Apellidos: Alonso	Nombre: Beatriz	Fecha nacimiento: 2012	
Lugar de nacimiento: Plasencia	Provincia: Cáceres	País: España	Nacionalidad: Española

- **Descripción:** Informe personal que contiene los resultados de las evaluaciones que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas de apoyo o adaptaciones, y todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Observaciones sobre escolarización.
 - Información de carácter psicopedagógico y médico.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Grado de adquisición de competencias clave.
 - Valoración global del aprendizaje.
 - Orientaciones sobre promoción.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.

3.17 Anexo XVII / ESO / Informe personal por traslado.

ANEXO XVII								
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA								
INFORME PERSONAL POR TRASLADO								
DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la comunidad Autónoma de Extremadura								
DATOS PERSONALES								
Apellidos	David		Nombre	Roberto		Fecha de nacimiento	2008	
Lugar de nacimiento	(Cáceres)	Provincia	Cáceres	País	España		Nacionalidad	Española
DNI / NIE	49		Teléfono	646		Correo	@gmail.com	
Domicilio:	Santa Elena			Localidad:	Plasencia		C.P.	10600
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 1	Juan Antonio					Teléfono	620	
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 2	Esmeralda					Teléfono	646	
DATOS DEL CENTRO								
CENTRO	I.E.S. Gabriel y Galán					CÓDIGO	10004494	

- **Descripción:** Informe personal que contiene los resultados de las evaluaciones que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas de apoyo o adaptaciones, y todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Observaciones sobre la matrícula.
 - Información de carácter psicopedagógico y médico.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Grado de adquisición de competencias clave.
 - Valoración global del aprendizaje.
 - Orientaciones sobre promoción e itinerarios.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Detalle de la matrícula.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.

3.18 Anexo XVIII / Bachillerato / Informe personal por traslado.

ANEXO XVIII								
BACHILLERATO								
INFORME PERSONAL POR TRASLADO								
Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.								
DATOS PERSONALES								
Apellidos	García			Nombre	Irene		Fecha nacimiento	/2006
Lugar de nacimiento	Malpartida de Plasencia	Provincia	Madrid	País	España		Nacionalidad	Española
DNI / NIE	909	Teléfono	678	Correo	@gmail.com			
Domicilio				Localidad	Malpartida de Plasencia		C.P.	06800
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 1				Ángeles			Teléfono	911
Nombre del padre, madre o tutor/a legal 2				Miguel Ángel			Teléfono	911
CENTRO: I.E.S. Gabriel y Galán				CÓDIGO: 10004494				

- **Descripción:** Informe personal que contiene los resultados de las evaluaciones que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas de apoyo o adaptaciones, y todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del alumnado.
- **Los datos se extraen de:**
 - Ficha personal del alumnado.
 - Datos del centro.
 - Calificaciones obtenidas por el alumnado en las diferentes áreas de conocimiento.
 - Observaciones sobre la matrícula.
 - Información de carácter psicopedagógico y médico.
 - Medidas de atención a la diversidad.
 - Grado de adquisición de competencias clave.
 - Valoración global del aprendizaje.
 - Orientaciones sobre promoción e itinerarios.
- **Comprobación de los datos en las siguientes rutas:**
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Ficha del alumnado.
 - Centro > Datos propios.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Detalle de la matrícula.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Datos auxiliares del expediente.
 - Alumnado > Matriculación > Relación de matrículas > Expedientes del alumnado > Materias y calificaciones.
 - Alumnado > Evaluación > Selección de datos de evaluación > Evaluación del alumnado por materias.
 - Alumnado > Evaluación > Competencias clave.
 - Alumnado > Alumnado con NEAE.